

Moción que presentan Podemos y EH
Bildu en nombre de la Plataforma por
una escuela pública vasca de calidad en
Vitoria-Gasteiz
POR UNA ESCUELA INTEGRADORA Y POR
UNA CIUDAD EDUCADORA

Plataforma por una escuela pública vasca de calidad en Vitoria-Gasteiz

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años se está produciendo un progresivo agrupamiento del alumnado migrado, mayoritariamente de extracto socio-económico bajo, en los centros públicos de Vitoria-Gasteiz. Esta concentración artificial se ha acelerado en los tres últimos cursos y está provocando la “huida” de las familias autóctonas a los colegios concertados de la ciudad.

Los datos del Departamento de Educación han corroborado la preocupante situación plasmada en el mes de febrero en el Manifiesto a Favor de la Escuela Pública Vasca en Vitoria-Gasteiz, avalado por todas las asociaciones de padres y madres de los colegios públicos de la ciudad, por agentes sociales y educativos (entre ellos la escuela de magisterio de la UPV) y por agrupaciones de personas de origen extranjero.

Estas cifras oficiales han sacado a la luz que en 20 colegios de la ciudad hay aulas en los que el alumnado de origen extranjero supera el porcentaje del 30 %. En cuatro de ellos el porcentaje de este alumnado ronda el 80 % y en tres el 50 %. Sólo uno de estos colegios es concertado, lo que deja en evidencia el profundo desequilibrio entre ambas redes, ambas financiadas con fondos públicos, a la hora de contribuir a la cohesión social de Vitoria-Gasteiz.

La red pública de la ciudad escolariza al 95 % del alumnado de origen extranjero de la ciudad en las etapas de Infantil y Primaria, la red concertada tan sólo al 5 % restante. A los grupos que firmamos esta moción nos preocupa la situación de profunda injusticia social que esto supone y el tremendo problema que se está gestando de cara a la cohesión social futura en esta ciudad.

Además, llamamos la atención sobre el hecho de que esta situación se está produciendo en la gran mayoría de los barrios de una ciudad, en la que la zona con mayor porcentaje de población extranjera alcanza el 18 %, mientras que en el resto ronda el 10 %. En muchos de ellos conviven escuelas con altas concentraciones de este alumnado con otros centros en las que los porcentajes son ínfimos o inexistentes.

Esta situación está detectada y ha sido reiteradamente denunciada en todos los foros institucionales existentes. Además, todos los estudios advierten una y otra vez de la inconveniencia de concentrar poblaciones con bajo ISEC en determinados centros.

La alta concentración de alumnado de origen extranjero en estos centros está provocando la progresiva desaparición y debilitamiento de las asociaciones de padres y madres, con todo lo que ello conlleva para los niños y niñas de estos colegios, que ven restringido su acceso a actividades extraescolares.

El Pleno de este Ayuntamiento hace suyas las propuestas trasladadas por la Comisión de Denon Eskola Dinamizadora del Manifiesto a favor de la Escuela Pública Vasca en Vitoria-Gasteiz, con el compromiso de habilitar los recursos necesarios para que se

puedan realizar a lo largo de este año y sin exceder el periodo de esta legislatura.

El Ayuntamiento es la institución más cercana a la ciudadanía y tiene el deber de apostar por seguir construyendo una ciudad integradora e integrada que garantice la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Este Ayuntamiento tiene la obligación de no contribuir a levantar una ciudad para pobres y otra para el resto, con las graves consecuencias que esto puede tener a corto, medio y largo plazo.

Este compromiso conecta con el espíritu que ha guiado el acuerdo recientemente firmado por todos los grupos políticos de esta institución por la convivencia en Vitoria-Gasteiz, así como con la línea de trabajo de la Red de Ciudades Educadoras, de la que este Ayuntamiento forma parte desde 1990.

Por todo ello, presentamos los siguientes puntos para su debate y aprobación en Pleno:

1.-El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz rechaza la segregación del alumnado de origen extranjero en algunos centros públicos de la ciudad e insta al Gobierno municipal a mantener encuentros con las asociaciones de padres y madres de cada uno de estos colegios para escuchar sus preocupaciones y tomar nota de sus demandas y propuestas.

2.-El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno municipal a liderar la constitución de una mesa interinstitucional para abordar el problema que supone la segregación escolar en la ciudad. En este foro, deberá estar presente Denon Eskola. Esta mesa realizará un plan de gestión en el que se recoja un análisis de la situación, así como medidas concretas con un calendario detallado para ponerlas en marcha y para evaluar su eficacia.

3.-El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Servicio Municipal de Educación a comenzar a prestar de manera inmediata una atención especial a todas aquellas escuelas que sufren estas situaciones de concentración artificiales. Esta atención se debe prestar en distintos ámbitos:

A.- El pleno del Ayuntamiento de la ciudad reconoce el esfuerzo que las AMPAs de estas escuelas están haciendo por seguir adelante con su labor y por atraer a las familias con bajo ISEC a todas sus actividades. Reconoce que estas AMPAs necesitan apoyo añadido para poder sacar las actividades extraescolares adelante e insta al Gobierno municipal a estudiar medidas que puedan facilitar su trabajo.

B.- El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno municipal a hacer un análisis detallado del estado de los edificios e instalaciones de los centros educativos públicos, muchos de ellos envejecidos y con importantes necesidades de reforma. A partir de este análisis el pleno del Ayuntamiento de Vitoria insta al Gobierno municipal a comenzar a subsanar estas deficiencias con carácter de urgencia.

C.-El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno municipal a arbitrar fórmulas para facilitar la participación de alumnado con bajo ISEC en las actividades que el consistorio oferta a los centros educativos. Esta participación se ve dificultada porque algunas de ellas son de pago, lo que supone una barrera para que este alumnado se sume a las mismas. El pleno del Ayuntamiento es consciente de que si no se da una solución a esta situación supondrá en la práctica la no participación de estos centros en las actividades que impliquen un coste extra.

4.- El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Gobierno vasco a poner en marcha con carácter de urgencia la Proposición No de Ley (10/11.02.01.0883) aprobada por el pleno del Parlamento vasco el pasado 10 de marzo de 2016 para presentar con carácter de urgencia un Plan estratégico para la Escuela Pública vasca.

5.- El pleno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz insta al Departamento de Educación, Cultura y Política Lingüística del Gobierno vasco a adoptar con carácter de urgencia medidas encaminadas a mejorar las dotaciones de recursos, tanto personales, como materiales, de los centros educativos de Vitoria-Gasteiz con un alto porcentaje de alumnado de origen inmigrante.

En Gasteiz, a 12 de Abril de 2016

Podemos - EH BILDU

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Hinojal Sotomayor', written over a horizontal line.

JORGE HINOJAL SOTOMAYOR
PODEMOS
BOZERAMAILEA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miren Larrion RZ de Gauna', written over a horizontal line.

MIREN LARRION RZ DE GAUNA
EH BILDU GASTEIZ
BOZERAMAILEA